

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango
Licitación Pública Nacional N° LP/E/DIF/006/2021, Segunda Convocatoria, **PRESTACIÓN DEL SERVICIO CONSISTENTE EN EL SUMINISTRO Y CONTROL DE COMBUSTIBLE AUTOMOTRIZ, MEDIANTE CÓDIGO DE BARRAS**
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP/E/DIF/006/2021, SEGUNDA CONVOCATORIA, PRESTACIÓN DEL SERVICIO CONSISTENTE EN EL SUMINISTRO Y CONTROL DE COMBUSTIBLE AUTOMOTRIZ, MEDIANTE CÓDIGO DE BARRAS

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del 16 de marzo del año 2021, en la sala de juntas de la Dirección de Atención al Desarrollo Familiar y Humano, ubicada en la planta baja del edificio de la Convocante sito en Blvd. José María Patoni N° 105, Fraccionamiento Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente, con el objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación citado al rubro, de conformidad con los artículos 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, 41 de su Reglamento, y lo previsto en el numeral 3.4 de las bases de la licitación en cita.

Este acto es presidido por la C.P. Araceli Rodríguez Moreno, Titular de la Dirección de Servicios Administrativos, conforme al artículo 33, fracción XII del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango.

La que preside es asistida por el Lic. Humberto de Jesús Márquez Soto, Coordinador Jurídico Administrativo, el Ing. Juan Manuel Tinoco Jáquez, Titular del Departamento de Transportes del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango; asimismo, se cuenta con la presencia del L.M. Humberto Ávila Granados, Subdirector General Administrativo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango y el C.P. Gilberto Ríos Soto, Titular del Órgano Interno de Control en DIF Estatal y en representación de la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango, el Lic. Jesús Ricardo Lizárraga Durango.

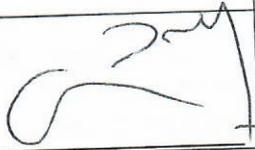
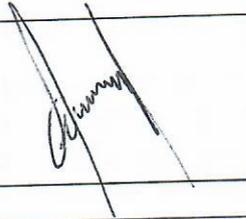
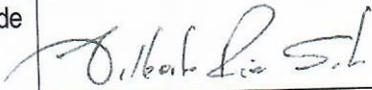
La C.P. Araceli Rodríguez Moreno, señala que se puso a disposición el registro de asistencia a partir de las 11:30 horas en la dirección de la convocante, sin registrarse interesado alguno, por lo que alude a lo establecido en el numeral 5.3., inciso d), de las bases de la licitación citada al rubro, mismo que cita textualmente: "Se procederá a declarar desierta la licitación en los siguientes casos: d) En caso de no inscribirse ningún participante". Dado que, con fecha **04 de marzo** del año en curso la convocatoria de las multicitadas bases se publicó en el medio de difusión oficial del Gobierno del Estado, así como en el periódico de mayor circulación de la entidad, encontrándose disponibles para venta hasta el día **08 del mes de marzo de 2021**; sin embargo, no hubo participantes interesado en adquirirlas. De esta manera, se actualiza el supuesto en comento; por lo cual, en este Acto la que preside con fundamento en el artículo 41 de Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango declara **DESIERTA la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP/E/DIF/006/2021, SEGUNDA CONVOCATORIA**, relativa a la **PRESTACIÓN DEL SERVICIO CONSISTENTE EN EL SUMINISTRO Y CONTROL DE COMBUSTIBLE AUTOMOTRIZ, MEDIANTE CÓDIGO DE BARRAS**.

Continuando con el uso de la voz, la que preside indica que la presente acta se difundirá en <https://comprasestatal.durango.gob.mx>, y se correrá traslado de la misma al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango, para que se proceda conforme a lo previsto en el artículo 51, fracción III, 57 y 58, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, en correlación a lo estipulado en el artículo 36 del ordenamiento en cita, así como a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 44 de su Reglamento.

No habiendo más que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las 12:10 horas del 16 de marzo del año 2021. Firmando para los efectos legales y de conformidad con los asistentes a este evento. _____

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango
 Licitación Pública Nacional N° LP/E/DIF/006/2021, Segunda Convocatoria, PRESTACIÓN DEL SERVICIO CONSISTENTE EN EL
 SUMINISTRO Y CONTROL DE COMBUSTIBLE AUTOMOTRIZ, MEDIANTE CÓDIGO DE BARRAS
 ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE DURANGO

Nombre	Puesto	Firma
C.P. Araceli Rodriguez Moreno	Directora de Servicios Administrativos.	
Lic. Humberto de Jesús Márquez Soto	Coordinador Administrativo. Jurídico	
Ing. Juan Manuel Tinoco Jácquez	Titular del Departamento de Transportes.	
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE DURANGO		
Lic. Jesús Ricardo Lizárraga Duran	Representante de la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango	
C.P. Gilberto Ríos Soto.	Titular del Órgano Interno de Control en DIF Durango.	

ESTA FOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/006/2021, SEGUNDA CONVOCATORIA DE FECHA 16 DE MARZO DE 2021.

